



## PLAN DE TRABAJO PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2026

**Circunscripción territorial:** Heredia

**Proponente(s):** Pedro Herrera Viquez

### 1. INTRODUCCIÓN

La posibilidad de presentar el nombre de un ciudadano, para que sea considerado por sus compatriotas como opción para asumir su representación en un cargo público, constituye uno de los derechos más fundamentales de toda nación. En el Partido Nueva República creemos que, para asumir semejante reto, los postulantes debemos establecer las principales líneas de acción que, como agrupación política, nos corresponde seguir, de cara al eventual ejercicio del cargo para el que nos proponemos.

En este sentido, un grupo de dirigentes del partido, interesados en presentar nuestros nombres ante la Asamblea Nacional del partido, hemos delineado el presente plan de trabajo para asumir el reto, en el entendido de que se trata de una visión general del país que queremos, y que se inspira en los estatutos del partido, la carta ideológica que se está discutiendo en su seno, y los valores y principios éticos esenciales que son la razón de ser del neorepublicanismo. En esta tesitura, está claro que el presente plan de trabajo lo hemos elaborado como una guía en la que dibujamos en hueco lo que nos convoca para presentar nuestros nombres, pero en el entendido de que será en un congreso ideológico y mediante el plan de gobierno que el partido presentará ante la ciudadanía de cara a las elecciones nacionales del 2022, cuando zanjaremos de forma definitiva nuestra visión país para el próximo periodo constitucional.

### 2. OBJETIVO GENERAL:

- Establecer las bases ideológico-programáticas esenciales por medio de las cuales perfilamos nuestra visión país, de cara al ejercicio del gobierno de la República, así como en cuanto a la función parlamentaria respetiva.

### 3. VISIÓN GENERAL DEL PAÍS Y LA PROVINCIA POR LA QUE SE POSTULARÁ

Nuestro país se enfrenta a uno de los retos más importantes que cualquier nación debe asumir en circunstancias muy desafortunadas. Luego de ocho años del gobierno más desastroso de la historia política reciente, que en vez de solucionar los graves problemas que nos dejaron los dos partidos tradicionales de siempre, terminó profundizándolos; el Partido Acción Ciudadana entregará un país quebrado y colapsado al próximo gobierno de la República. Ante este panorama que no admite discusiones, el futuro del país y de las



diferentes provincias, regiones y cantones del territorio nacional, es verdaderamente oscuro y desalentador.

Nuestro partido tendrá que asumir un gobierno de emergencia para el periodo 2022-2024 que, junto con una Asamblea Legislativa patriótica, coherente y responsable, tendrá que sacar al país del hoyo negro fiscal, financiero y económico en el que nos dejará el PAC, luego de su salida. El colapso fiscal del Estado, el problema del desempleo masivo, la grave crisis del parque empresarial del país y la profundización de los serios problemas sociales que las personas costarricenses en condición de desventaja social viven, más profundos aún para las zonas rurales y costeras, son los grandes retos que deberemos encarar.

En general, la profunda fractura que el gobierno del PAC le hereda a todos los habitantes de la República, genera un país dividido y partido en dos; la Costa Rica de la Gran Área Metropolitana (GAM), que vive serios problemas en todos los órdenes, pero que, además, los agrava por medio del incremento de la concentración de la riqueza y la desigualdad social; y la costa pobre de las zonas rurales y costeras, que luchan para sobrevivir en medio de serios problemas de miseria y pobreza galopante, y el más absoluto olvido de parte del Estado. En síntesis, estos son los agudísimos retos que el nuevo gobierno y la nueva Asamblea Legislativa deben afrontar, luego de ocho años perdidos para todos.

#### 4. LÍNEAS GENERALES DE TRABAJO

Con un diagnóstico sombrío como el que hemos señalado en las líneas precedentes, nosotros, representantes de Nueva República que presentamos nuestros nombres para participar en las justas democráticas, de cara a la elección de los puestos de elección popular que ahí se ventilarán, nos comprometemos a seguir la línea de partido que se defina en el seno de la fracción parlamentaria, a partir de una política deliberativa democrática y pluralista, así como a ejercer la autoridad delegada, según corresponda y con toda responsabilidad, desde el Gobierno de la República, para atender esta enorme problemática que hoy tiene al país sumido en una crisis no vista desde hace más de cuatro décadas.

A partir de estos elementos, nos permitimos señalar las siguientes líneas de trabajo como ejes centrales para la labor que haremos desde el gobierno y la Asamblea Legislativa de la República:

- Promover una revisión profunda del gasto público, con el fin de delinear una política fiscal disciplinada que permita racionalizar el gasto y generar ahorros para reducir la deuda pública.
- Desarrollar medidas de política tributaria que permitan mejorar la recaudación y que tengan la menor afectación posible sobre el parque empresarial del país, en cuanto a su capacidad de generar empleo.
- Promover una reforma del Estado que apunte hacia su modernización, en términos del cumplimiento de su función promotora del desarrollo, y que permita racionalizar su tamaño y peso económico en la sociedad.

- Analizar escenarios y tomar las medidas que sean necesarias para que el Estado costarricense reduzca sustantivamente la deuda pública, con el fin de liberar recursos públicos para fomentar el desarrollo.
- Impulsar la reactivación económica por medio de la creación de condiciones simplificadas para hacer negocios y emprender, con el fin de potenciar los encadenamientos productivos -redes de proyectos empresariales- y para promover los emprendimientos.
- Fomentar una política social de asistencia que apunte hacia la complementariedad en el esfuerzo por superar la pobreza por medio del empleo y los emprendimientos. Rechazaremos cualquier postura clientelista a este respecto.
- Fortalecer la política educativa mediante acciones que tiendan a mejorar su calidad, a la vez que se conecte asertivamente con los esfuerzos productivos y empresariales del país.
- Mejorar la política de salud pública para lograr estándares de calidad y eficiencia más altos, tanto en la prevención como en la curación de las enfermedades de la población.
- Impulsar una política de infraestructura, movilidad y vivienda que mejore las condiciones de vida de todos los costarricenses, y que patrocine una mayor competitividad para las empresas y los emprendimientos.
- Revisar y promover la política energética y de explotación racional de los recursos naturales del país, en una perspectiva ambientalmente sostenible, con el fin de que estos elementos sean palancas para el desarrollo y acicates para superar la grave crisis financiera del Estado costarricense.
- Apoyar una política de ciencias y tecnología que mejore las habilidades de los ciudadanos y las empresas para enfrentar los retos de la Cuarta Revolución Industrial para generar desarrollo.
- Fomentar una política seguridad ciudadana que priorice la atención de las víctimas sobre los delincuentes, y que evite, a toda costa, su revictimización.
- Desarrollar las medidas necesarias para que la política exterior del país integre lo comercial y diplomático en un solo esfuerzo nacional, para mejorar la imagen de Costa Rica ante el mundo y lograr beneficios tangibles en esa materia.
- Desarrollar una política de atención a los grupos vulnerables -personas menores y adultas mayores, personas con discapacidad, personas indígenas, etc.- de tal suerte que se puedan construir las condiciones idóneas para que puedan desarrollar su máximo potencial.
- Fomentar una política pública de la vida que tutele y proteja la vida humana desde el momento mismo de la concepción y que favorezca el desarrollo asertivo de la familia como eje esencial de la sociedad.